

0976



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3935

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
VIAJES SOLTOUR S.A. DE C.V.

R.F.C.: VSO980424190

NOMBRE COMERCIAL:
VIAJES SOLTOUR LOBBY SLT

CLAVE CATASTRAL:
905001000001053-

ACTIVIDAD:
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 PALAPA TOURS HOT KUMAL Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:
de 7:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
15/05/2015

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
1712

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0976



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3935

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
VIAJES SOLTOUR S.A. DE C.V.

R.F.C.: VSO980424190

NOMBRE COMERCIAL:
VIAJES SOLTOUR LOBBY SLT

CLAVE CATASTRAL:
905001000001053-

ACTIVIDAD:
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:
CARRETERA CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 PALAPA TOURS HOT KUMAL Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:
de 7:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
15/05/2015

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
1712

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023